

Pasado y presente de la industria de la confección en Buenos Aires: tensiones y continuidades en torno al género, la migración y el trabajo

Antonella Delmonte Allasia

Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Recebido em: 08 fev. 2026

Aprovado em: 22 jun. 2026

Publicado em: 31 ago. 2026

Resumen

El artículo realiza un recorrido por las características de la industria de la confección de prendas de vestir de la Ciudad de Buenos Aires, entre mediados del XIX y las primeras dos décadas del siglo XXI. Desde una perspectiva interseccional, analiza las formas de organizar la producción características del sector así como quiénes fueron sus trabajadores y trabajadoras. Este ejercicio incorpora los hallazgos de un trabajo de campo realizado durante el siglo en curso y, a la vez, repone su genealogía mediante el diálogo con estudios historiográficos locales. La hipótesis principal plantea que realizar una historia de largo plazo de la industria de la confección porteña contribuye a desestabilizar uno de los principales "mitos" asociadas a la confección de ropa: el sentido común que naturaliza la costura como una actividad femenina. Al delimitar una ventana temporal amplia, es posible rastrear los cambios en la composición por género de la fuerza de trabajo y ponderar, de ese modo, la presencia masculina en una industria considerada tradicionalmente femenina. Al mismo tiempo, esta perspectiva longitudinal permite seguir la incidencia de la población migrante en el sector y sus transformaciones. Este recorrido contribuye no solo a visibilizar a los grupos sociales que conforman la industria, sino también a comprender el desarrollo y las transformaciones de las jerarquizaciones -tanto salariales como simbólicas- que los atraviesan.

Palabras clave: confecciones; género; migraciones.

* Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires e investigadora postdoctoral en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE). Durante 2024 fue Thematic Fellow Informalities en el centro Mecila y, desde hace diez años, integra el GT CLACSO Migraciones y Fronteras Sur-Sur. Sus temas de investigación se vinculan con los modos de sostener la vida en la industria de la confección de indumentaria, adoptando una mirada interseccional que pondera el género, la clase, la condición migratoria y la racialización. E-mail: antonelladelmontea@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-8885-5190>

 <https://lattes.cnpq.br/0120335766158881>

Past and present of the garment industry in Buenos Aires: tensions and continuities around gender, migration, and labor

Antonella Delmonte Allasia

University of Buenos Aires
Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Received: 08th Feb. 2026

Approved: 22nd Jun. 2026

Published: 31st Aug 2026

Abstract

This article explores the characteristics of the garment industry in Buenos Aires between the mid-19th century and the first two decades of the 21st century. From an intersectional perspective, it analyzes the sector's characteristic production organization methods and the workers. This analysis incorporates the findings of fieldwork conducted during the current century while simultaneously reconstructing its genealogy through a dialogue with local historiographical studies. The main hypothesis posits that writing a long-term history of the Buenos Aires garment industry helps to destabilize one of the main "myths" associated with clothing production: the common perception that naturalizes sewing as a feminine activity. By defining a broad timeframe, it is possible to trace changes in the gender composition of the workforce and thus assess the male presence in an industry traditionally considered feminine. At the same time, this longitudinal perspective allows for tracking the impact of the migrant population on the sector and its transformations. This journey contributes not only to making visible the social groups that make up the industry, but also to understanding the development and transformations of the hierarchies - both salary and symbolic - that run through them.

Keywords: garment industry; gender; migration

* Holds a Ph.D. in Anthropology from the University of Buenos Aires and is a Postdoctoral Researcher at the National Scientific and Technical Research Council (CONICET), based at the Institute for Gender Studies Research (IIEGE). During 2024, she was a Thematic Fellow (Informalities) at Mecila and has been a member of the CLACSO Working Group on South-South Migrations and Borders for the past ten years. Her research focuses on the ways of sustaining life within the garment industry, adopting an intersectional approach that emphasizes gender, class, migration status, and racialization. Email: antonelladelmontea@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-8885-5190>

 <https://lattes.cnpq.br/0120335766158881>

Introducción

La presencia de la confección de prendas de vestir en Argentina -y en particular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)- tiene una larga historia y este artículo se propone (re) pensar algunos hilos que cosen su trama. ¿Cómo fue cambiando la forma de organizar la producción de ropa a lo largo del tiempo? ¿Quiénes fueron los que vistieron a la población a mediados del XIX y a inicios del siglo XXI?, son algunas de las preguntas que recoge el texto.¹ Estos interrogantes emergen al considerar que, a pesar de las transformaciones que se desarrollaron en este sector a lo largo del tiempo, aún tiene sentido pensar en aquellos enlaces que conectan las experiencias, texturas y gestos cotidianos de las vidas de las personas de carne y hueso que lo sostuvieron y sostienen, así como ciertas jerarquías sociales que estructuran a la rama.

El artículo parte de una perspectiva interseccional y de género (Mallimaci Barral, 2017; Viveros Vigoya, 2023) y desarrolla como hipótesis principal que realizar una historia de largo plazo de la industria de la confección porteña contribuye a desestabilizar uno de los principales “mitos” asociadas a la confección de ropa: el sentido común que naturaliza y esencializa la costura como una actividad femenina. Argumenta que la incidencia de las desigualdades de género en la costura y en sus condiciones de empleo, en tanto construcciones sociales, se van modificando a lo largo del tiempo. Al delimitar una ventana temporal amplia, es posible rastrear los cambios en la composición por género de la fuerza de trabajo y ponderar, de ese modo, la presencia masculina en una industria considerada tradicionalmente femenina. Al mismo tiempo, esta mirada longitudinal permite seguir la inserción de la población migrante en el sector y analizar sus transformaciones en diálogo con los movimientos migratorios. Este recorrido contribuye no solo a visibilizar a los grupos sociales que conforman la industria, sino también a comprender el desarrollo y las transformaciones de las jerarquizaciones -tanto salariales como simbólicas- que los atraviesan.

Dada la ventana de tiempo tan extensa (de más de 150 años), el ejercicio propone un diálogo interdisciplinar que, con fines expositivos, se divide en tres partes.

1 El artículo se desprende de una investigación doctoral que contó con el financiamiento de CONICET.

En la primera parte, iniciada a mediados del siglo XIX se retoman trabajos historiográficos con enfoque de género que se han encargado del estudio de la confección de ropa local, y se realiza una breve historia del sector y sus trabajadoras. En la segunda parte, iniciada en los años setenta hasta el 2023, se reponen estudios sociales que, desde distintas disciplinas y miradas, analizan diversas dimensiones del sector. En la tercera parte, se hace foco en las principales transformaciones que se asientan en las primeras dos décadas del corriente siglo a partir de un trabajo de campo etnográfico desarrollado en diversos espacios de trabajo vinculados a la costura en la CABA. El abordaje etnográfico que sustenta este análisis combina un trabajo de campo desarrollado en la última década que incluyó entrevistas en profundidad a trabajadores/as y talleristas y observaciones en fábricas y talleres familiares con el análisis de distintas fuentes y datos estadísticos de organismos oficiales. En particular, los datos del artículo provienen de un estudio de caso una fábrica de prendas de vestir registrada (periodo 2003-2016) localizada en la CABA. Esta investigación permitió reconstruir las experiencias y trayectorias laborales, las estrategias de organización del cuidado, así como las percepciones sobre el trabajo en la formalidad e informalidad. De esta manera, se destaca la importancia de expandir los diálogos interdisciplinarios que conjuguen análisis etnográficos e historiográficos para desnaturalizar ideas vinculadas al mundo del trabajo.

Genealogía de la industria de confección

A mediados del siglo XIX, Argentina se encontraba en un periodo de conflictos internos y en una transición política hacia la organización federal. Para entonces, Buenos Aires se constituía como una ciudad de calles de tierra con una intensa actividad portuaria, en donde la costura ya tenía un espacio significativo visible en distintos comercios y lugares de confección como sastrerías, roperías o tiendas de telas importadas, inglesas y francesas; y existen distintas fuentes que señalan que la costura era el principal oficio accesible para las mujeres de la época (Mitidieri, 2024). Entre ellas, el Censo de Población de Buenos Aires de 1855, arroja que el 80% de las trabajadoras se identificaban como costureras o empleadas en el servicio doméstico (Sábato y Romero, 1992).

Sin embargo, desde el inicio los varones también tuvieron cierta participación. Entre 1852 y 1862, de acuerdo con la investigación de Gabriela Mitidieri (2018, 2021), el trabajo de costura fue desempeñado por hombres y mujeres en sastrerías, “roperías” y talleres-tiendas de modistas. La ropa realizada en sastrerías (a medida) y roperías (ya confeccionada) estaba orientada a un público masculino. Estos espacios eran conducidos por varones maestros sastres que formaban aprendices varones y contrataban mujeres costureras con experiencia. Las tareas para varones y mujeres eran diferentes. Los sastres se encargaban del corte de los géneros y de la confección de las prendas grandes y las mujeres, por su vez, cosían los pantalones ya cortados. En cambio, en las tiendas-talleres se producía a medida para el consumo de mujeres y trabajaban modistas, costureras y aprendizas. Resulta significativo subrayar que, aunque las habilidades necesarias eran similares para sastres y modistas, los sastres tenían un mayor reconocimiento social, simbólico y económico. La tarea de costura excedía ampliamente estos espacios ya que las clases adineradas contrataban “sirvientas” con conocimientos de costura y también algunas mujeres se dedicaban a la enseñanza de la labor en las escuelas para niñas o en los hogares. Además, muchas otras cosían de manera no remunerada en sus casas, en instituciones de beneficencia o de encierro como la Cárcel Sastrería o el Hospital de Mujeres Dementes (Mitidieri, 2021, 2024).

A mediados del siglo XIX, con frecuencia, los sastres y las modistas eran migrantes europeos (había, por ejemplo, sastres catalanes y modistas francesas) y, a la vez, existía cierta valorización de la moda europea por parte de la élite local que promovía su mayor éxito. También había costureras que eran anotadas en las fuentes como pardas o morenas, jóvenes libertas probablemente hijas de africanas esclavizadas en la época colonial, que debían cumplir con trabajo forzoso hasta la mayoría de edad (Mitidieri, 2024). Así, desde sus inicios, el mercado laboral de la costura estaba estructurado por jerarquías sociales basadas en el origen migratorio, la racialización, el género y la edad.

Aunque la máquina de coser ingresó a la Argentina en 1854, en aquel entonces tenía una escasa presencia en los talleres, en donde la costura se realizaba principalmente de manera manual, con hilo y aguja. El proceso de mecanización en los distintos espacios de trabajo no fue homogéneo. Hacia principios de 1860, surgió una

nueva modalidad de contratación, en la que un conjunto de mujeres fue contratado por roperías, sastres y empresarios del rubro para realizar el trabajo de la costura desde sus hogares, conformando modalidades de trabajo a domicilio que, con diferentes formas, continuaron a lo largo de la historia. Este trabajo a destajo² y estandarizado aumentó conforme avanzaban los conflictos bélicos de la época (Batalla de Cepeda, 1859 y Batalla de Pavón, 1861), gracias a la demanda de uniformes para el Ejército y otros organismos del Estado y también debido a la incipiente difusión de las máquinas de coser en los hogares. Por caso, en 1868 la Sociedad de Beneficencia adquirió un importante número de máquinas y permitió la compra mediante cuotas a trabajadoras seleccionadas (Mitidieri, 2024).

En este proceso, las mujeres combinaron el trabajo de la costura —realizado desde sus casas— con las tareas domésticas. Esto tuvo como consecuencia la descentralización del trabajo del taller hacia las viviendas, así como la temprana división de las tareas comprendidas en el proceso de producción de ropa, entre corte y confección. De este modo, en aquel contexto, Mitidieri (2021) encuentra un importante quiebre entre el oficio artesanal realizado por sastres para confeccionar ropa a medida y el trabajo mecánico realizado por costureras a partir de máquinas de coser, muchas veces a destajo y por fuera del taller. Asimismo, debe considerarse que algunos de los arreglos laborales no eran del todo libres ni asalariados y no estuvieron exentos de conflictos que se expresaban, por ejemplo, en fugas de aprendices o denuncias judiciales de modistas (Mitidieri, 2024).

En diálogo con estas experiencias que pusieron a las mujeres como protagonistas de la confección, se fueron desarrollando representaciones que brindaban una imagen de la costura como una tarea y habilidad femenina por naturaleza, a pesar de la instrucción y capacitación que ellas recibían. A mediados del siglo XIX, comprender la costura como una actividad de mujeres obstaculizó la posibilidad de concebirla como un trabajo (Mitidieri, 2021). Esto coincide con los señalamientos de Silvia Federici (2018): el arreglo de ropa y la costura, junto con las tareas del cuidado, la cocina y las actividades de limpieza, formaron parte del conjunto de actividades que se han constituido como habilidades “naturalmente” femeninas en

2 El pago se realiza por prenda, es decir, depende de la cantidad producida y no del tiempo necesario para la producción. La modalidad a destajo, en términos generales, contribuye al aumento de la autoexplotación.

el capitalismo lo que contribuye a su baja remuneración en el mercado de trabajo.

Otro punto para destacar de aquellos años es que los y las migrantes de ultramar constituían un amplio porcentaje de la población total residente en el país: en 1876 se sancionó la Ley Avellaneda que promovía la migración europea y en 1895 alcanzaban a ser el 25% de la población (Pacecca, 2001) y la rama de la confección fue uno de los universos laborales en los que se hicieron presentes.

Ya hacia finales del siglo XIX, según la investigación de Silvina Pascucci (2006), la industria del vestido era una de las ramas con mayor aumento de mano de obra -la mayoría era femenina y domiciliaria- y con mayor cantidad de establecimientos (con pocas personas y que realizaban solo algunas partes del proceso productivo). La posibilidad de contratar mano de obra por bajos salarios y cumpliendo largas jornadas, resultaba conveniente para los empresarios y esto retrasó la mecanización y, por lo tanto, el desarrollo de la industria en la confección fue lento y dificultoso, argumenta la autora. Otro de los elementos se relacionaba con la dependencia del trabajo estacional y de las modas.

En la década del treinta del siglo XX, los cambios en el mercado internacional vinculados con la crisis capitalista de 1929, sumados a la aplicación de políticas de protección aduanera, promovieron el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, especialmente en las industrias livianas como la confección. La industria textil y del vestido fue una de las más pujantes del período. Emergieron unidades productivas más grandes que implicaron una mayor mecanización del proceso de producción y la concentración de la mano de obra. Estos talleres eran pocos pero contaban con un volumen de producción elevado, expresando un proceso de centralización del capital. También tuvieron un rol significativo los grandes talleres de los Institutos de Beneficencia de la Iglesia católica donde mujeres y niños/as confeccionaban ropa. Desde mediados de los años treinta, en las grandes tiendas y talleres predomina la fuerza de trabajo femenina, mientras los varones en las sastrerías y roperías. En este punto de inflexión, se transformó nuevamente el proceso de trabajo pero se mantuvo el rol central del trabajo a domicilio y, en él, de las mujeres (Pascucci, 2006, 2007).

La Fábrica Argentina de Alpargatas fue una de las grandes empresas del período. El minucioso análisis de Mariela Ceva (2010), pone en evidencia la importancia

de las familias y la mano de obra proveniente de países europeos en el proceso de industrialización textil. Las redes interpersonales —atravesadas por lazos de parentesco y étnicos— fueron fundamentales en los ambientes laborales de la época, en los procesos de ingreso a las fábricas, en las estrategias de movilidad y como estructurantes del colectivo obrero.

De acuerdo con Omar Acha y Débora D'Antonio, se constituyó una creciente sindicalización y movilización. En los procesos de lucha del gremio textil y de costura, se representaron las subjetividades femeninas y así la construcción de lo masculino como la subjetividad unívoca y universal de la vida sindical no fue ni absoluta ni estable. En muchos casos, las mujeres tuvieron una participación protagónica en las huelgas y conflictos y se hicieron presentes en las fuentes históricas, a pesar de los discursos androcéntricos que imperaban en los espacios sindicales. En tal sentido, la experiencia de clase fue “múltiple y cambiante, que no presupone subjetividades estables, sino que se definían en los conflictos y los discursos de clase, de etnicidad y de género” (*Ibidem*, p. 266).

Otro punto para destacar por aquellos años fue la sanción de la Ley de Trabajo a Domicilio en 1941, surgida principalmente como forma de regular el sector textil³. Desde mediados del siglo XX, la costura a máquina continuó desarrollándose como una actividad remunerada que se desenvolvía en el ámbito doméstico y esto fue posible, en parte, por la creciente difusión de las máquinas de coser Singer que traía publicidades novedosas y la posibilidad de pago en cuotas (Pascucci, 2006). Asimismo, la Fundación Eva Perón (1948-1955) distribuyó masivamente máquinas de coser, similares a la emblemática, en hogares de las clases populares. Acompañando este proceso, en los cincuenta y sesenta, se abrieron fábricas de máquinas de coser domésticas. El acceso relativamente sencillo a las máquinas de coser (ya sea nuevas o usadas), sumado a que no ocupan mucho espacio ni requieren demasiados costos de energía para funcionar, aún hoy permite desarrollar la costura en el ámbito doméstico (Montero Bressán, 2020).

Entre 1945 y 1970, cambió la composición de los flujos migratorios con destino

3 Desde entonces, la ley 12.713 continuó afectando al trabajo a domicilio. En ella, sobresale el doble rol que tiene el/la tallerista como empleado/a y empleador/a así como la “responsabilidad solidaria” entre los eslabones superiores de la cadena de producción (véase, Lieutier 2010). Para un análisis sobre el rol del Estado y las instituciones laborales en el tratamiento de la cuestión laboral entre 1900-1955, véase Lobato y Suriano (2014).

a Argentina debido a que se desaceleró el ingreso de migrantes de ultramar mientras que hubo un incremento en el ingreso de migrantes de países limítrofes. Esto fue acompañado por un proceso de clasificación que implicó la restricción y desvalorización del trabajo extranjero así como la precariedad de derechos (Pacecca, 2001)⁴.

Los años setenta y el inicio de un punto de quiebre en la industria

Con las políticas neoliberales iniciadas durante la dictadura militar de 1976, se desestructuró el proceso de sustitución de importaciones y la industria se deterioró profundamente. En la confección, esto se expresó en una considerable retracción que se acentuó luego con la apertura importadora (Aspiazu, Manzanelli y Schorr, 2011).

Desde mediados de los años noventa se liberalizó el comercio de indumentaria en los países centrales, lo que intensificó la competencia y redujo los precios, ampliando el consumo y masificando la moda. La eliminación mundial de aranceles mediante el Acuerdo sobre Textiles e Indumentaria de la Organización Mundial del Comercio (2005) facilitó el traslado masivo de la producción desde países centrales hacia periféricos. Esto fue posible debido a características de la industria que permiten relocalizar la producción: posibilidad de subdividir la producción, facilidad en el transporte, la mano de obra intensiva con baja calificación necesaria. Esto provocó un notable deterioro de las condiciones laborales, caída de salarios y mayor exposición a formas extremas de explotación, siendo el costo laboral el factor decisivo en la relocalización productiva (Montero Bressán, 2020).

A pesar del incremento de la competencia a nivel internacional, la ecuación “un/a costurero/a-una máquina” perdura desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Aunque avanzaron la velocidad y precisión de las máquinas de coser y su computarización, no se redujo el número de personas empleadas por máquina. Así, la confección continuó requiriendo de mano de obra intensiva y el aumento de la productividad se consiguió a través de la tercerización y del incremento de la tasa de explotación (Montero Bressán, 2020).

⁴ También se implementan una serie de normativas que ya no siguen la perspectiva garantista de la Ley Avellaneda, véase Pacecca, 2001.

En Argentina, durante el modelo de Convertibilidad (1991-2002), la paridad cambiaria y una tasa de interés comparativamente alta en combinación con una apertura indiscriminada de la economía al mercado mundial tuvo entre sus principales perjudicados a sectores de la industria nacional como el textil y de confección. La producción local se encareció en relación con la extranjera, estimulando un aumento de las importaciones en un contexto internacional marcado por la caída de los precios de la ropa y el aumento de la competencia. La desindustrialización, además, propició la caída de las ventas producto del descenso del poder adquisitivo. Como consecuencia, muchas empresas debieron cerrar y, otras tantas, tercerizaron la producción.

Según señala Montero Brassán, algunas firmas líderes llevaron adelante una reconversión que consistió en “cierre de las fábricas y subcontratación de la producción, por un lado, y concentración en el lanzamiento de marcas de ropa de moda, por el otro” (2020, p. 36). Esto se tradujo en el reemplazo de los grandes talleres por oficinas de marketing y diseño. De la mano del consumismo, el desarrollo de la “moda rápida” y de los *shoppings center*, muchas de las grandes marcas consiguieron el éxito. La competencia de ropa importada (que nunca superó el 20% del total) aceleró el cierre de fábricas donde se ofrecían los empleos registrados, pero abrió el paso al desarrollo del empleo informalizado en talleres de distintos tamaños que abastecen al mercado local registrado y no registrado⁵ (Montero Bressán, 2018, 2020).

El proceso de informalización adoptó diversas maneras de subcontratación a: costureras que trabajaban en sus domicilios⁶; talleres de costura medianos o pequeños en manos de talleristas coreanos/as⁷ y, luego, bolivianos/as que empleaban a migrantes connacionales (Courtis, 2004; Benencia y Karasik, 1995; Mera, 2012); y

5 En trabajos anteriores (Delmonte, 2023) se desarrolla un debate con la idea de informalidad y su contraposición a la de formalidad para pensar las formas de vida y de trabajo en la confección en Buenos Aires.

6 En algunos casos, son trabajadoras de fábricas que cerraron y recibieron como parte de la indemnización máquinas de coser o el dinero necesario para comprarlas.

7 Desde finales de la década del sesenta los y las migrantes coreanos que llegaron a CABA se instalaron en barrios donde consiguieron los primeros trabajos textiles a domicilio. Los encargos eran realizados por los comerciantes textiles de Once, principalmente de la colectividad judía. Rápidamente, los coreanos comenzaron a abrir sus propios locales de ropa y talleres textiles y contrataron mano de obra de otros grupos migrantes, especialmente bolivianos. Este proceso se acentuó en la década del noventa y hasta el año 2001 los coreanos dominaron el circuito textil. Con los años, los bolivianos comenzaron a conformar sus propios talleres, constituyendo una competencia para los empresarios coreanos (Mera, 2012).

fábricas de mayor tamaño que en muchos casos no cumplían con las normativas de trabajo y, en algunos, manejaban talleres “satélites” de menor tamaño⁸ (Arcos, 2013). Más allá del trabajo a domicilio en el que las mujeres cosían en sus propias casas, muchos de los talleres pequeños y medianos, funcionaban también como vivienda. Este proceso de tercerización se retroalimentó principalmente con la llegada de migrantes de países limítrofes, en particular de Bolivia, impulsados por crisis económicas en sus países de origen y motivados por la mencionada paridad cambiaria que les permitía remesar⁹. La migración boliviana hacia argentina se constituyó como un flujo predominantemente familiar (desde los años sesenta) y en los talleres, existe un continuum de tareas productivas y reproductivas y las segundas quedan a manos de las mujeres, siguiendo la distribución hegemónica de las tareas de cuidado no remuneradas (Delmonte, 2024).

El lazo entre el trabajo textil y la población migrante también se ligaba con tendencias globales. Saskia Sassen (2003) señala que, en la globalización, “las mujeres y los inmigrantes aparecen como una oferta de trabajo que facilita la imposición de bajos salarios en condiciones de alta demanda” (2003, p. 90). La informalización funciona especialmente en aquellas actividades como la costura en donde coexisten una alta demanda y una fuerte desvalorización del trabajo. Así, migrantes y mujeres absorben los costos de informalizar estas actividades.

Durante los años 2001-2002, el país atravesó la mayor crisis de las últimas décadas. En este marco, se intensificaron los cierres de fábricas y se acrecentaron los conflictos sociales y gremiales. Varios tuvieron lugar en fábricas de confección y derivaron en lo que se conoce como “fábricas recuperadas”¹⁰, que resultaron experiencias políticas claves (Fernández Álvarez y Partenio, 2010).

Luego de la crisis, el año 2003 representó un punto de inflexión para la

8 Refiere a la derivación de parte de la producción a talleres informales, administrados por obreros/as de las fábricas.

9 Durante la crisis económica y social que atravesó Bolivia en 1985 producto de las reformas neoliberales, se acentuó el proceso migratorio hacia Argentina. El aumento del desempleo y la contracción de la oferta monetaria, impulsaron la migración de trabajadores/as urbanos en busca de empleo hacia ciudades argentinas, desplazando así a las zonas fronterizas propias del proceso migratorio anterior. En este periodo se igualó la población boliviana en Buenos Aires, Salta y Jujuy (Hinojosa 2010, Magliano y Mallimaci Barral, 2015).

10 Las llamadas empresas y fábricas “recuperadas” hacen referencia al proceso en el que, luego de un quiebre o cierre de fábrica, se combina su ocupación y autogestión por parte de los/as trabajadores/as (Fernández Álvarez y Partenio, 2010).

economía argentina. Desde ese entonces, y durante la mayor parte del primer y segundo mandato del gobierno kirchnerista (2003-2007 y 2007-2011), se evidenció una aceleración del ritmo de crecimiento económico, la disminución de la desocupación y el aumento de las reservas (CENDA, 2010). También se destacaron la creciente subcontratación y tercerización de partes de los procesos productivos, lo que trajo como consecuencia el aumento de la precarización laboral¹¹. Hoy, grandes segmentos no poseen protección laboral, perciben bajos salarios, cumplen largas jornadas y presentan exiguas tasas de sindicalización. La tercerización adoptó distintas formas y se desarrolló en industrias de gran importancia, siendo el caso más paradigmático el de la industria textil y de indumentaria (Esponda y Basualdo, 2014).

En sintonía con el contexto, la confección presentó un rápido crecimiento. Gracias al aumento de la demanda doméstica y a la disminución de las importaciones —producto de diversas políticas públicas— crecieron la ocupación y la creación de empresas. Entre el 2003 y el 2011 la producción de ropa fue en aumento y solo se vio interrumpida en 2009 por la crisis internacional (Ludmer y Favata, 2020). Tal crecimiento estuvo asentado sobre la tercerización, forma principal que adoptó la organización de la producción de ropa en Argentina (Esponda y Basualdo, 2014). A diferencia de otras industrias, ella recayó sobre los eslabones centrales del proceso productivo que requieren mano de obra intensiva, es decir, en la costura.

De la mano de la tercerización, el empleo sin registro y los bajos salarios se mantuvieron, aún en plena recuperación económica. Montero Bressán (2018, 2020) argumenta que, lejos de haber sido una herramienta de supervivencia, era una estrategia de reducción de costos de las empresas. A esto se le suma que permite alcanzar una significativa flexibilidad frente a los cambios en la demanda relacionados con las posibles crisis del sector así como con su dinámica normal, asociada a la estacionalidad.

El esquema de bajos salarios afectó a todo el universo de la confección y benefició a los capitalistas del sector que pudieron compensar la baja rentabilidad del esquema productivo aumentando la tasa de explotación (Ferreira y Schorr, 2013). El salario del segmento formal se encontraba entre los más bajos de la industria nacional

11 Se estima que el empleo no registrado afectó al 35% de las personas asalariadas, similar a la cifra en vísperas de la debacle de la Convertibilidad (Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino, [CENDA], 2010).

ya que la remuneración promedio en la confección estuvo cercana al Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM) y nunca llegó a alcanzar al salario global del sector privado (quedó en promedio un 34% por debajo de este) (Delmonte, 2017). El impacto en las mujeres fue aún mayor porque, por su rol en el cuidado, percibían salarios más bajos (un 25% menos) (Delmonte, 2023). El panorama para las y los trabajadores era aún más desalentador ya que la mayoría trabajaba sin registro y, según revela Lieutier (2010), el salario mensual en un taller estaba un 37% por debajo del SMVyM en el 2007. Tal como sucedía en el siglo XIX, el pago a destajo continuaba siendo la forma más extendida en el segmento no registrado y, en este marco, la sobrecarga de las mujeres con tareas de cuidado supone un límite en su capacidad de producción y, por tanto, menores ingresos (Salgado, 2025).

Aunque el mismo carácter “informal” dificulta su medición, en los primeros años del siglo, se calculó la existencia de al menos 10.000 talleres informales en el país, la mitad localizados en la CABA, donde se realizaba el 80% de la producción (Adúriz, 2009, p. 14). De acuerdo con Gago (2014), los talleres informales eran preferentemente chicos (hasta 20 personas). Esta “microescala”, pequeña y familiar, los hacía flexibles. La alternancia con producción para la venta de marcas propias en ferias; permitía la diversificación hacia otros negocios ligados al taller; y agilizaba la competencia entre los talleres que funcionaban como una especie de red. Una de las expresiones de este proceso fue el notorio crecimiento de la feria popular La Salada, ubicada en Lomas de Zamora (Gran Buenos Aires) y fundada en los noventa por migrantes de Bolivia, en donde se combinaban una red de comercio transnacional con prácticas económicas comunitarias (Gago, 2014). Los pequeños y medianos talleres abastecían principalmente a las ferias populares y a los centros comerciales de indumentaria emplazados en Once y Flores, en donde se vendía el mayor volumen de prendas del país.

En el 2006 una joven y cinco niños y niñas migrantes de Cohana-Bolivia, fallecieron a raíz del incendio de un taller textil de la CABA. Este caso y su desarrollo judicial, promovió la visibilización de las condiciones precarizadas de trabajo en la industria que ponían a la vida en riesgo. Además, motivó el inicio de clausuras de talleres sin registro por parte del gobierno local (Arcos, 2020; Courtis y Pacecca, 2006). También fue acompañado de una estigmatización dirigida hacia los y las bolivianos. En

sintonía, motorizados por organizaciones sociales, iglesias, campañas gubernamentales y organismos internacionales, alrededor de los talleres se afianzaron discursos -principalmente políticos y mediáticos, pero también académicos- en términos de esclavitud y trata y que fueron problematizados por buena parte de la bibliografía (Gago, 2014; Pacecca, 2018, Rivera Cusicanqui, 2011).

El ascenso de la industria encuentra un primer quiebre en el 2008 y da lugar a un periodo regresivo entre los años 2015 y 2019 bajo el gobierno macrista cuando, a partir de la apertura de las importaciones y la baja del poder de compra del mercado interno, disminuye el empleo en el sector, cierran unidades productivas y se desplaza el consumo hacia la ropa de menor costo (Matta y Montero Bressán, 2020; Frascina, 2018). El 70% de las personas eran “emprendedoras” y trabajadoras informales (Montero Bressán, 2020; Salgado, 2020).

El gobierno de Aníbal Fernández (2019-2023) introdujo algunos cambios económicos a modo de incentivos (administración del comercio exterior y subsidios de créditos) (Ludmer et. Al., 2024). Sin embargo, durante la pandemia generada por el COVID-19, la situación se agrava: cae más del 30% (Ludmer et. Al., 2024) y se pierden el 10% de los puestos de trabajo formalizados (Aranda y Matta, 2022). La limitada producción se vuelca a la confección de tapabocas y productos vinculados a la salud y los pagos disminuyen considerablemente (OIT, 2024). Entre 2016 y 2021, la actividad textil y de indumentaria se encuentra por debajo del nivel general de la industria producto de la retracción de la producción y del empleo (Ministerio de Economía, 2022). El empleo registrado en indumentaria cae un 35%; decrecen los talleres medianos informales y la producción se traslada aún más a pequeños talleres familiares domiciliarios (OIT, 2024). Después de la pandemia se sostuvo esta tendencia hacia el trabajo a domicilio lo que se vincula con la reducción de costos en un periodo de crisis y con el sostenimiento del cuidado (OIT, 2024). A finales del 2021, aumentan los niveles de producción (Ministerio de Economía, 2022) y aquel panorama descendente comenzó a revertirse, a partir de disposiciones de protección comercial. Aunque hubo una recuperación en los puestos de trabajo no se alcanzaron los niveles del 2015 (Carpat y Fundación Proteger, 2023). Debido a que aún es un proceso en desarrollo, quedan por indagar las transformaciones que promueve el cambio de gobierno de diciembre de 2023 mediante nuevas medidas que, en principio,

impactaron en el sector provocando significativos descensos en el empleo formal y en el consumo de ropa; el aumento de los costos (Pedrazzoli, 2024); y la apertura a las importaciones.

Haciendo foco en las principales mudanzas del siglo XXI

Desde los años 70 y 80, y con más fuerza en los 90, tomaron impulso en las ciencias sociales investigaciones que se preocuparon por las condiciones históricas de las mujeres —hasta el momento relegadas— y, luego, por los géneros entendidos en su carácter relacional, desigual y constitutivos de su subordinación (Rubin, 1996; Scott, 1996). Más que objeto de investigación o variable de estudio, el género inauguró una perspectiva abierta, que posibilitó preguntas y análisis generizados (Mallimaci Barral, 2017). Contribuyó a los estudios del trabajo y migratorios debido a que, además de visibilizar las condiciones laborales que el mercado había dispuesto para las mujeres y migrantes, desvió el campo de investigación hacia la conciliación del trabajo productivo y reproductivo, las emociones, la organización familiar, la cuestión generacional y las sexualidades, entre otros. En la disciplina histórica, permitió visibilizar a las mujeres y sus problemáticas específicas en el mundo del trabajo y en distintos ámbitos públicos y, luego, analizar el significado del género en el pasado (D'Antonio y Scheinkman, 2015).

En el campo de la antropología una de las primeras en definir al género fue Gayle Rubin, quien propuso el sistema sexo-género como la sede de opresión de las mujeres y las minorías sexuales, que organiza “sistemas de poder que alientan y recompensan a algunos individuos y actividades, mientras que castigan y suprimen a otros y otras” (1996: 56). Desde la perspectiva interseccional, sexualidades y géneros constituyen vectores de opresión que coconstruyen otros modos de desigualdad social como la clase social, la condición migratoria y la racialización (Viveros Vigoya, 2023). Por esto, el género no se constituye de manera autónoma sino en intersección, conformando posiciones sociales que varían históricamente.

Tal como se muestra en la primera parte del artículo, aunque desde un inicio haya habido una considerable y continua participación masculina, en particular a partir del proceso de su industrialización, la confección ha sido un mercado de trabajo

feminizado y, ya desde antes, un campo fértil para el desarrollo de representaciones y naturalizaciones sobre lo femenino. Sin embargo, al inicio del trabajo de campo encontré que la asociación entre la costura y las mujeres no era evidente. Retomando los antecedentes de la economía feminista y siguiendo la idea de que “un trabajo segregado por sexos forma parte del proceso de construcción del género” (Scott, 1996, p. 290), exploré las representaciones sobre lo femenino y masculino, y la incidencia del género en la composición de la mano de obra —ya sea de origen nacional o extranjero— de la industria de la confección.

Como parte de un estudio de caso de una fábrica de confección de chombas que surge a principios del corriente siglo, en la CABA, llevé adelante entrevistas en profundidad a costureros varones:

M: (...) textil era un oficio de mujeres, sí, pero fue desplazando el varón a este tema justamente porque (...) es que cumple muchos más de los estándares de producción. Una mujer producirá por hora dos remeras y el hombre dos remeras y media, tres. Entonces ahí como que fue desplazando a la mujer, pero aún queda, digamos. Ahora yo pienso que está, o cuando yo estaba por lo menos se veía un 50 y 50. 50% mujeres y 50% hombres.

A: ¿Y por qué crees que los hombres producen un poco más en costura?

M: Supongo que somos más, digamos, a la hora de hacer más brutos. Es de fuerza en ese oficio, es más la bruteza que la delicadeza. (Entrevista a Martín, costurero boliviano, realizada en el mes marzo de 2018)

En el área de confección, se empleaban tanto varones como mujeres (en su mayoría migrantes). Contra las representaciones de la costura como una tarea delicada -que exige concentración, prolijidad y atención al detalle-, características asociadas a la femineidad, el fragmento citado sostiene que la costura es una tarea “bruta” (en otras entrevistas fue referida como “pesada”), rasgo que el sentido común atribuye a la masculinidad hegemónica. Si atendemos al trabajo en cuanto elemento “vertebrador de las masculinidades de los varones” (Palermo, 2017, p. 136), comprendemos la relevancia que tiene la operación que realiza Martín. Decir que la tarea de costura es “bruta” implica dotar de “hombría” un trabajo representado históricamente como

femenino. Si el género es una cuestión de poder, ser o estar feminizado hubiera supuesto una pérdida de ese poder (Scott, 1996).

En cambio, en la entrevista realizada con Marta, trabajadora de la misma fábrica, la costura es una tarea que implica capacidad de “detalle”, cualidad socialmente ligada a lo femenino. Lo llamativo es que su asociación se desplaza y se la presenta como una cualidad masculina:

El hombre es tan capaz como la mujer. Y si al hombre lo sabés llevar en costura es mucho mejor que la mujer. Porque el hombre está en los detalles. El hombre está a la altura de lo que quiere ver a la mujer. (...) Y cosas que, a veces, ni la diseñadora ni la mujer costurera lo ve. Pero, ellos están en el mínimo detalle. A mí me encanta que el hombre hoy sepa [coser]. (Entrevista a Marta, costurera argentina, realizada en el mes de mayo de 2020).

En resumen, los relatos parecen ser contrarios. De un lado, se adjudica una cualidad típicamente masculina a la tarea: al demandar brutalidad, la costura habilita a los varones a desarrollarla (se “masculiniza” la tarea para no perder la propia masculinidad). Del otro lado, se le adjudica al varón una cualidad típicamente femenina (se “feminiza” al varón por cumplir una tarea “femenina”). Resulta significativo que el común denominador entre ambos relatos fue la exaltación de la masculinidad: el hombre costura “más rápido” o “mejor” que la mujer. Sabemos que el género es relacional y, sobre todo, jerárquico.

En ambos discursos se señalan ciertas rupturas entre el pasado y el presente en la confección a la vez que se expresa cierta tensión: se producen desplazamientos de sentido entre lo femenino y masculino que, por un lado, indican su movilidad y, por otro, pueden estar dialogando con los procesos estructurales que exhiben el mayor avance de los varones sobre un trabajo antaño considerado “naturalmente” femenino. Así, alientan a problematizar la idea de que existen cualidades inherentes a las mujeres que las hacen más aptas para determinados empleos etiquetados como de baja calificación y, por tanto, mal remunerados, como es la costura.

A lo largo del periodo 2003-2016 en la confección a nivel nacional aumentó el total de contrataciones, pero en el caso de las mujeres se incrementó un 169% y en el de los varones un 213%. Como expresión de ese mismo proceso, la diferencia entre cantidad de hombres y mujeres empleados se acortó y el índice de feminización disminuyó debido a un ascenso en la contratación de varones en relación con las

mujeres (Delmonte, 2020b). Este análisis confirmó una tendencia al descenso de la feminización en el segmento registrado de la confección, aun cuando en el total de la fuerza de trabajo iba, tímidamente, en aumento (Novick, 2010).

En particular en la CABA, además de la presencia masculina que según Ariel Lieutier y Carla Degliantoni (2020) alcanza el 58% de los asalariados, otra de las cuestiones más sobresalientes, era el elevado número de personas migrantes. De acuerdo con su análisis de la Encuesta Anual de Hogares (EAH), del total de trabajadores y trabajadoras de indumentaria de la CABA, en los años 2010, 2013 y 2016, el 55% eran migrantes.¹² Por su parte, Paula Salgado afirma que entre los residentes de la CABA en los años 2006, 2009, 2012 y 2015 “En la confección, la participación de migrantes limítrofes descuella sobremanera. A diferencia del bajo porcentaje que representan para el total de ocupadxs, en esta rama son la principal proporción de trabajadorxs: 38,5%.” (2025, p. 246) y, a su vez, representan los más desfavorecidos en términos de ingresos. Al observar estos datos, es preciso tener en cuenta que, a diferencia de lo que sucedía en el siglo anterior en el que los y las migrantes llegaron a constituir alrededor del 25% de la población total del país, en el 2010 constituían solo el 4,5% a nivel nacional y el 13.2% en la CABA (INDEC, 2010).

En relación con lo anterior, es de destacar que la tasa de no registro (empleo informalizado) variaba de acuerdo con la nacionalidad. En los años analizados por distintas investigaciones (comprendidos entre 2006 y 2016) en la CABA, la informalidad era considerablemente más alta entre las personas migrantes que las nacionales (Lieutier y Degliantoni, 2020; Salgado, 2025).

La inserción de migrantes era evidente, pero ¿cómo se vinculaba esto con la mencionada baja en la feminización? Se desarrollaron dos procesos entramados entre sí: la industria de confección se conformó como un espacio de trabajo con fuerte incidencia de migrantes y los varones migrantes se incorporaron en mayor medida que las mujeres migrantes en la industria. Es decir, si miramos exclusivamente a las personas migrantes, la rama estaba masculinizada (MTEySS, 2017, Lieutier y Degliantoni, 2020; Delmonte, 2020b; Salgado, 2025).

De nuevo, el campo permite echar luz sobre procesos estructurales. La

12 En su definición censal, la categoría migrante se refiere a las personas nacidas en el extranjero residentes en CABA.

constitución de la confección como un mercado de trabajo migrante se vinculaba, en gran medida, con la articulación de las redes migratorias basadas en relaciones de parentesco y paisanaje que promovían que, a la hora de migrar desde Bolivia (y en menor medida, Perú y Paraguay) a partir de otras personas que lo hicieron anteriormente, las personas consiguieran trabajo y vivienda rápidamente en talleres de costura. Aunque en algunos casos las redes también supusieron relaciones de extrema vulnerabilización y explotación (Arcos, 2020; Benencia, 2010; Benencia y Canevaro, 2017; Gago, 2014; Magliano, 2015; Magliano, Perissinotti y Zenklusen, 2017; Mera, 2012; Salgado, 2025).

Al funcionar a la vez como casa, los talleres resolvían no solo el trabajo sino también la vivienda en destino a los y las recién llegadas. Además, en el mejor de los casos, permitían ahorrar en transporte, alimentación y servicios y, por lo mismo, también contribuían a poder remesar. Aunque, muchas veces, estos acuerdos de palabra derivaban en promesas incumplidas, particularmente en lo relativo al monto a cobrar. Situación que se agravaba si el vínculo había iniciado con una deuda por el traslado, en los casos en los que el tallerista se hacía cargo de los costos de la migración, ya que implicaba descuentos mensuales en el salario (OIT, 2024). Otro aspecto no menor de los talleres-vivienda es que en los casos de migración familiar con hijos e hijas a cargo permitían desenvolver las tareas del cuidado en el mismo espacio de trabajo, aunque en ocasiones también con dificultades e importantes riesgos siendo el incendio del taller su expresión más violenta. Particularmente entre los noventa y principios del corriente siglo, al funcionar “puertas adentro”, los talleres también fueron percibidos como una forma de “resguardo” para las personas migrantes cuando no contaban con regularidad en su residencia. La condición de irregularidad contribuía a situaciones de extrema vulnerabilidad expresadas en denuncias por encierro y/o tráfico de personas (Courtis y Pacecca, 2006). Sin negar estas situaciones límites, los talleres con frecuencia se constituyeron como un universo múltiple, complejo y heterogéneo que permitió sostener la vida familiar y comunitaria de personas migrantes (Gago, 2014).

Por último, al observar la forma de organizar la producción -tal como ocurría a inicios de la historia de la rama- la distribución de puestos de trabajo no era igualitaria ni neutra en términos de género ni migración. A modo de ejemplo, en la fábrica

estudiada (Delmonte, 2023), los cortadores eran quienes recibían, por convenio, los salarios más altos y sus actividades contaban con mayor estima social. En este puesto de trabajo, eran prácticamente en su totalidad varones argentinos. Los/as costureros/as, quienes contaban con los salarios intermedios de la fábrica, en cambio, eran en su mayoría migrantes principalmente de Bolivia y Perú, así como mujeres nativas, y se distribuían entre varones y mujeres en similar proporción. Por su parte, el puesto de mesa (cortado de hilos sobrantes y control de la prenda) estaba entre los peores remunerados y era la tarea más desvalorizada dentro de la fábrica. Este lugar, estaba principalmente ocupado por mujeres, muchas de ellas migrantes. En resumen: las mujeres nativas y migrantes y los varones migrantes no eran contratados para las tareas de mayor salario dentro del área productiva-operativa¹³ de la empresa ya que el puesto con mayor remuneración se reservaba a los varones nativos.

Las jerarquizaciones de género adoptaron sus propias formas en los talleres pequeños y medianos. Las mujeres “aprendices” solían ser las encargadas de las tareas de limpieza y cocina para todo el taller. La máquina recta solía estar ocupada por varones y la overlock por mujeres. Esta diferenciación, suponía un ingreso mayor para los varones porque la recta era la que obtenía la mejor paga (Rivera Cusicanqui, 2011). Además, en el caso de los talleres familiares conformados por parejas heterosexuales esta distribución contribuía a cierta “complementación” ya que cada miembro se hacía cargo de su respectiva máquina (OIT, 2024). De nuevo, emergen discursos esencialistas que justifican estas desigualdades ya que la máquina recta demandaría mayor fuerza en la pisada lo que la haría más “apta” para los costureros varones.

Reflexiones finales

Al trazar una historia de largo alcance de la industria de la confección de prendas de vestir, podemos alumbrar algunos rasgos vinculados a la forma de organizar la producción que, aunque con mayor o menor preponderancia, se mantienen a lo largo del tiempo y resultan característicos de su composición. Prácticamente desde el inicio de la rama, se destaca la existencia de trabajo a domicilio, en el que se superponen y

13 En el caso de las tareas administrativas, tenían acceso principalmente las mujeres y los varones argentinos y quedaban excluidos los y las migrantes (Delmonte, 2023).

co-construyen espacios que desdibujan las fronteras entre trabajo y vivienda. Por configurarse como un empleo a domicilio, la costura desborda hacia la configuración familiar imprimiéndole rasgos particulares a esas experiencias y relaciones. Otro rasgo que lo caracteriza en el tiempo es que allí se cose principalmente a destajo para terceros.

Lejos de conformar una trama homogénea, se destacan quiebres en su historia vinculados con la disminución del trabajo a domicilio producto de la concentración industrial en el siglo pasado; su aumento en los años noventa por la desindustrialización y el avance de la tercerización; y finalmente, con la pandemia funcionaron como un refugio para sobrevivir frente a la crisis. Esta urdimbre persistente del trabajo a domicilio permite complejizar la asociación lineal entre los pequeños talleres familiares domiciliarios y los movimientos migratorios recientes.

La confección se vio afectada por los dos grandes flujos migratorios que tuvieron como destino a Argentina. Hasta mediados del siglo XX, estaba constituido principalmente por migrantes de ultramar; luego, el mayor porcentaje de migrantes provienen de países limítrofes. Se destaca la gran participación de migrantes limítrofes en la confección en las últimas décadas, a pesar de su limitada presencia en la población total del país. No sólo variaron los países de procedencia sino también los procesos de clasificación y jerarquización de los y las extranjeros en relación con los y las nativos. Estas (des) valoraciones, de distintas maneras, también afectaron al trabajo tanto como a las prendas confeccionadas y su consumo.

Reconstruir la historia de la confección de ropa es narrar una significativa parte de la historia de las mujeres trabajadoras ya que la industria de la indumentaria fue uno de los espacios predilectos en donde las obreras encontraron y encuentran un lugar, tanto dentro como fuera del hogar, para emplearse en el mercado de trabajo. Pero, desde los inicios, también hubo varones que se encargaron del corte de géneros y de tareas de la confección con mayor valor simbólico y económico. Aún hoy, en algunas fábricas, son los varones nativos quienes continúan desarrollando las tareas de corte y siguen percibiendo los mejores salarios dentro de las actividades productivas. También en los talleres se reproducen jerarquías de género cuando los varones utilizan la máquina mejor paga o cuando las mujeres son las que limpian y cocinan para todo el taller. Bajo distintas expresiones, las jerarquías de género

persisten en la rama. Resulta significativo que, en las últimas décadas, se desarrolla una tendencia a la baja en la feminización, vinculada con dicha inserción de trabajadores migrantes de países limítrofes. Esta masculinización, por su vez, contribuye a que se tensionen algunos supuestos naturalizados alrededor de la costura y lo femenino.

En el capitalismo, las desigualdades y jerarquías entre trabajadores y trabajadoras se van transformando y resignificando a lo largo del tiempo. En consecuencia, desde un abordaje interseccional, el artículo muestra que la experiencia de trabajo en la costura no puede limitarse a la de una costurera universal e invariable, sino a las experiencias concretas y fluctuantes de varones y mujeres con diversos orígenes. En pocas palabras, aunque la costura fue considerada una tarea propia de las mujeres, nunca lo fue plenamente. Las entrevistas permiten pensar que, en última instancia, ningún trabajo es en sí mismo masculino o femenino, ya que la definición de masculino y femenino son variables en el tiempo y el espacio, es decir son construcciones sociales.

Referências

ACHA, Omar y D'ANTONIO, Débora. La clase obrera "invisible": imágenes y participación sindical de las obreras argentinas a mediados de la década de 1930. En ACHA, O. y HALPERÍN, P. (comps.). *Cuerpos, géneros e identidades*. Estudios de historia de género en la Argentina. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2000

ADÚRIZ, Isidro. *La Industria Textil en Argentina*. Su evolución y sus condiciones de trabajo. FOCO. Buenos Aires: INPADE, 2009.

ARANDA, Nahuel y MATTA, Andrés. El campo de confección de indumentaria en el Gran Córdoba: rasgos estructurales, posiciones y estrategias frente a la crisis. *Cuadernos De Economía Crítica*, 8(15), 85-110, 2022

ARCOS, María Ayelén. "Talleres clandestinos": el traspaso de las "grandes marcas". Organización del trabajo dentro de la industria de la indumentaria. *Cuadernos de Antropología*, n. 10, pp. 333-351, (julio-diciembre), 2013.

ARCOS, María Ayelén. El incendio de "Luis Viale". Un caso sobre migración y

organización de la producción en los talleres de costura. En A. Matta y J. Montero Bressán (coord.), *¿Quién hace tu ropa?* Estudios sobre la industria de la indumentaria en Argentina. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2020

ASPIAZU, Daniel, MANZANELI, Pablo y SCHORR, Martín. Concentración y extranjerización en la economía argentina en la posconvertibilidad (2002-2008). *Cuadernos del CENDES*, vol. 28, n. 76, pp. 97-119, 2011

BENENCIA, Roberto. El infierno del trabajo esclavo: la contrataria de las 'exitosas' economías étnicas. *Avá*, n. 15, pp. 43-72, 2010.

BENENCIA, Roberto y KARASIK, Gabriela. *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: CEDAL, 1995

BENENCIA, Roberto y CANEVARO, Santiago. Migración boliviana y negocios. De la discriminación a la aceptación. La Salada como fenómeno social. *REMHU*, vol. 25, n. 49, pp. 175-196, (apirl.) 2017

CAPOGROSSI, María Lorena e IZQUIERDO QUINTANA, Osnaide. Las múltiples dimensiones del trabajo precario e informal: algunas problematizaciones desde las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, Buenos Aires, vol. 5, n. 10, pp. 1-10, 2021.

CARPAT, Denisse y Fundación proteger. Un balance del sector y de las posibilidades de creación de empleo formal. El futuro para la industria textil. *Página/12*. Temas de debate. 27/11/2023.

CENDA Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino. *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*. Buenos Aires: Cara o Ceca, 2010

CEVA, Mariela. *Empresas, inmigración y trabajo en la Argentina: dos estudios de caso (Fábrica Argentina de Alpargatas y algodonera Flandria 1887-1955)*. Buenos Aires: Biblos, 2010

COURTIS, Corina. Korean Immigrants in Text and Talk: A Discourse centered Approach to the Social Processing of Korean Immigration in Argentina. *Korean Social Science Journal*, vol. XXXI, n. 1, pp. 113-136, 2004

COURTIS, Corina y PACECCA, María Inés. Migración y trabajo precario: ¿un par desarticulable? *E-misférica*, vol. 3, n.2, 2006

D' ANTONIO, Débora y SCHEINKMAN, Ludmila. Presentación del dossier "Una

aproximación desde los estudios de género al análisis de los trabajadores, el movimiento obrero y las izquierdas". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Buenos Aires, vol. IV, n.7, pp. 9-15, 2015

Delmonte Allasia, Antonella. "Reflexiones sobre el trabajo en la industria de confección de indumentaria en el período 2003- 2015. Problemáticas en torno a la inserción laboral de migrantes bolivianos y bolivianas". *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, Buenos Aires, vol. XV, n. XXII, pp. 45-70, 2017

Delmonte Allasia, Antonella. El género y la salud en la industria de la confección. En MATTA, Andrés y MONTERO BRESSÁN, Jerónimo (coord.) *¿Quién hace tu ropa? Estudios sobre la industria de la indumentaria en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2020a

Delmonte Allasia, Antonella. La industria de confección: ¿un trabajo de mujeres? Feminización obrera en el período 2003-2015. *H-industri@*, Buenos Aires, vol. 14, n. 27, pp. 79-93, 2020b.

Delmonte Allasia, Antonella. "Lo mejor es el horario, salgo y veo la luz". *Género y condición migratoria en las experiencias de costureros/as de una fábrica de chombas de la Ciudad de Buenos Aires en el período 2003-2016*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023

Delmonte Allasia, Antonella. Reflexiones antropológicas sobre los límites espaciotemporales del taller de costura, *Revista Ensamblés en sociedad, política y cultura*, Buenos Aires, pp. 37-54, 2024

ESPONDA, María Alejandra y BASUALDO, Victoria. Abordajes sobre la tercerización laboral en América Latina: aportes y perspectivas [ponencia]. En *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina, 3-5 de diciembre, 2014.

FEDERICI, Silvia. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2018

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés y PARTENIO, Florencia. Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género. *Tabula Rasa*, Buenos Aires, vol. 12, pp. 119-135, 2010

FRASCHINA, Santiago. *Industria Textil*. Módulo de Políticas Económicas. Observatorio de Políticas Públicas. Avellaneda: UNDAV, 2018

GAGO, Verónica. *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2014.

GAGO, Verónica. El taller textil como excepción: tres argumentos para su (in)visibilidad. *Sociedad*, (33), 105-122, 2014.

HINOJOSA, Alfonso, *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO, 2009.

LIEUTIER, Ariel. *Esclavos: los trabajadores costureros de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Retórica Ediciones, 2010

LIEUTIER, Ariel y DEGLIANTONI, Carla. La tercerización y su impacto en las condiciones de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires. En A. Matta y J. Montero Bressán (coord.), *Ibidem*, 2020

LOBATO, María Zulma y SURIANO, Juan. *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, 2014

LUDMER, Gustavo y FAVATA, Federico. Informalidad Laboral en la fabricación de ropa en argentina entre 2003-2018: ¿qué aporta la encuesta permanente de hogares? *Estudios económicos*, vol. 37, n. 74, pp. 105-126, 2020

LUDMER, Gustavo; SCHUFFER, Nadia; SCHTEINGART, Daniel; ISAAK, Paula e IBARRA, Ignacio. Historia comparada de la industria textil-indumentaria argentina con el mundo. *Documento de Trabajo 4*, Fundar, 2024

MAGLIANO, María José. Varones peruanos en Argentina y trayectorias laborales en costura. Masculinidades, roles de género y organización del trabajo en contextos migratorios. *Universitas Humanística*, Bogotá, n. 81, pp. 331 – 356, 2015

MAGLIANO, María José y MALLIMACI BARRAL, Ana Inés. Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Baja California, vol. XV, n. 1, pp. 141-167, 2015.

MAGLIANO, María José, PERISSINOTTI, Victoria y ZENKLUSEN, Denise. Peruanos en Córdoba: migraciones, talleres textiles y prácticas comunitarias. *Convergencia*, México, vol. 24, n. 74, pp. 137-160, 2017

MALLIMACI BARRAL, Ana Inés. Migraciones y género. Las formas de la visibilidad femenina. En M. J. MAGLIANO y A. I. MALLIMACI BARRAL (comps.), *Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones*. Villa María: EDUVIM, 2017

MATTA, Andrés y MONTERO BRESSÁN, Jerónimo. Una industria paradigmática. En A. MATTA y J. MONTERO BRESSÁN (coord.). *¿Quién hace tu ropa? Estudios sobre la industria de la indumentaria en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2020

MERA, Carolina. Los migrantes coreanos en la industria textil de la Ciudad de Buenos Aires. Inserción económica e identidades en el espacio urbano transnacional. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 28, n. 4, pp 67-87, 2012

Ministerio de Economía. *Informes de cadenas de valor*. "Ficha sectorial Textil-Indumentaria", año 7, n. 61, marzo. Argentina: Subsecretaría de Programación Regional y Sectorial, 2022

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Subsecretaría de políticas, estadísticas y estudios laborales. Informe sintético de migraciones laborales, 2017.

MITIDIERI, Gabriela. Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n. 12, pp. 8-29, 2018

MITIDIERI, Gabriela. *Costureras, modistas, sastres y aprendices: una aproximación al mundo del trabajo de la aguja: Buenos Aires 1852-1862*. Mar del Plata: EUDEM, 2021

MITIDIERI, Gabriela. Las costuras de Buenos Aires a mediados del siglo XIX: Una historia social con perspectiva de género del trabajo de la aguja y el hilo. *Hispanic American Historical Review*, vol. 104, n. 4, pp. 587-613, 2024.

MONTERO BRESSÁN, Jerónimo. Impacto de las importaciones de indumentaria en la producción y el empleo en Argentina (1990-2015): ¿Desindustrialización o informalización? *Cuadernos de Economía Crítica*, n. 5, pp. 97-127, 2018

MONTERO BRESSÁN, Jerónimo. Producción y comercio internacional de indumentaria: las condiciones laborales en Argentina y en el mundo. En A. Matta y J. Montero Bressán (coord.), *¿Quién hace tu ropa? Estudios sobre la industria de la indumentaria en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2020

NOVICK, Marta. Las preguntas de estudio y su contexto. En NOVICK, Marta; S. ROJO, S. CASTILLO, V. (coord.). *El trabajo femenino en la post-convertibilidad 2003-2007*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2010

OIT Organización Internacional del Trabajo. *Voces detrás de la trama. Experiencias de trabajo a domicilio en la industria de la confección en Argentina*, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2024.

PACECCA, María Inés. "Trata de personas": categoría jurídica, hecho social y narrativa contemporánea. *Revista Temas de Antropología y Migración*, (10), 102-109, 2018

PALERMO, Hernán. *La producción de masculinidad en el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2017

PASCUCCI, Silvina. *Hilo y aguja*. Evolución de los procesos de trabajo en la industria de la confección (1890-1940). [tesis de Licenciatura], Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

PASCUCCI, Silvina. *Costureras, monjas y anarquistas*. Buenos Aires: Ediciones RyR, 2007

PEDRAZZOLI, Mara. Empresas textiles, en la lona. En *Página/12*, sección Economía, 28/02/2024.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia, et al. *De chuequistas y overlockas: una discusión en torno a los talleres textiles*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2011.

RUBIN, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. En M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM, 1996

SÁBATO, Hilda y ROMERO, Luis Alberto. *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1992.

SALGADO, Paula. El trabajo en la industria de la indumentaria: una aproximación a partir del caso argentino. *Trabajo y sociedad*, Santiago del Estero, vol. 18, pp. 59-68, 2012.

SALGADO, Paula. Superexplotación laboral y acceso al derecho en la industria de confección de indumentaria. Reflexiones en torno a las condiciones laborales y migratorias. En MATTA, Andrés y MONTERO BRESSÁN, Jerónimo (coord.), *¿Quién hace tu ropa? Estudios sobre la industria de la indumentaria en Argentina*, Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2020

SALGADO, Paula. Superexplotación laboral en la industria de la confección de indumentaria argentina: desplazamientos precarizantes, vulneraciones y resistencias en un entramado productivo complejo. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2025.

SASSEN, Saskia. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños, 2003

SCOTT, Joan (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En LAMAS, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

VIVEROS VIGOYA, Mara. *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*, Amsterdam: CLACSO, 2023